

Presidencia Roque Sáenz Peña, 27 de Junio de 2022.

RESOLUCIÓN N° 183/2022 - C.S.

VISTO:

El expediente 01-2022-02892 iniciado por el Rector Abg. German Oestmann, donde eleva la propuesta de adecuación del Calendario Académico, la Resolución N° 604/22 del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco, la Resolución N° 343/2021- C.S. Aprobación de Calendario Académico 2022 de la Universidad Nacional del Chaco Austral, la Disposición N° 703/2022-S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector Abg. OESTMANN, Germán E. solicita adecuar el Calendario Académico ciclo 2022 de la Universidad Nacional del Chaco Austral al receso programado por la Provincia del Chaco, tal como lo estipula la Resolución N° 604/22, Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco desde el 18 al 29 de Julio del corriente año.

Que la Resolución del Consejo Superior N° 343/2021 establece el receso de invierno desde el 11 al 22 de julio del corriente año.


Que la adecuación del Calendario Académico según Disposición N° 703/2022-S.A., se fundamenta en que nuestra comunidad Universitaria está conformada por familias en las cuales conviven agentes de jurisdicción provincial y menores que concurren a establecimientos educativos con cronogramas de la provincia del Chaco.

Que es importante dejar establecidas las pautas para la organización de las actividades académicas correspondientes al 2ª cuatrimestre.

Que conforme al Inc. e) del Artículo 31° del estatuto vigente; al Consejo Superior le corresponde “*disponer anualmente el Calendario Académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad, así como de sus objetivos.*”

Que el área de Pedagogía informa que la propuesta se eleva elaborado teniendo en cuenta la Resolución N° 604/22 del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco, la Resolución N° 343/2021- C.S.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación informa que el expediente fue presentado en tiempo y forma adecuados, acorde con la reglamentación vigente, por tal motivo pueden los miembros del Consejo Superior aprobar la Propuesta de Adecuación del Calendario Académico correspondiente al año 2022.



POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la modificación de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Universidad Nacional del Chaco Austral, correspondiente al Ciclo Lectivo 2022, para el receso de invierno y las actividades académicas correspondientes al segundo cuatrimestre, según se adjunta como Anexo I y II a la presente Resolución.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar a las áreas correspondientes. Cumplido, archivar.


Esp. ABOG. Ricardo Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral




ABOG. GERMAN E. OESTMANN
RECTOR
Universidad Nacional del Chaco Austral

ANEXO I
CALENDARIO ACADÉMICO 2022
MODALIDAD PRESENCIAL

RECESO DE INVIERNO: 18/07/2022 a 29/07/2022

SEGUNDO CUATRIMESTRE

INICIO: 01/08/2022

FINALIZACIÓN: 16/12/2022

DICTADO DE CLASES:

Inscripción de materias a cursar: 01/08/2022 a 05/08/2022.

Extensión de inscripción de materias a cursar: 26/08/2022 a
31/08/2022. Inicio de dictado de clases: 08/08/2022.

Finalización del dictado de clase: 18/11/2022.

EXÁMENES FINALES:

JUNIO: 08/06/2022 a 18/06/2022

JULIO: 27/06/2022 a

07/07/2022 **AGOSTO:**

1er Turno: 01/08/2022 a 10/08/2022

2do Turno: 16/08/2022 a 25/08/2022


OCTUBRE: 13/10/2022 a

21/10/2022 **NOVIEMBRE:**

03/11/2022 a 12/11/2022



DICIEMBRE: 01/12/2022 a
10/12/2022



Esp. ABOG. *Ricardone* Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral



ABOG. GERMAN E. OESTMANN
RECTOR
Universidad Nacional del Chaco Austral

ANEXO II
CALENDARIO ACADÉMICO
MODALIDAD A DISTANCIA

RECESO DE INVIERNO: 18/07/2022 a 29/07/2022

SEGUNDO CUATRIMESTRE

INICIO: 01/08/2022

FINALIZACIÓN: 16/12/2022

DICTADO DE CLASES:

Inscripción de materias a cursar: 01/08/2022 a 05/08/2022.

Extensión de inscripción de materias a cursar: 25/08/2022 a
31/08/2022. Inicio de dictado de clases: 08/08/2022.

Finalización del dictado de clase: 18/11/2022.

EXÁMENES FINALES:

JUNIO: 08/06/2022 a 17/06/2022

JULIO: 27/06/2022 a

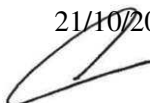
07/07/2022 AGOSTO:

1er Turno: 01/08/2022 a 10/08/2022

2do Turno: 15/08/2022 a 24/08/2022

OCTUBRE: 13/10/2022 a


21/10/2022 NOVIEMBRE:



03/11/2022 a 11/11/2022

DICIEMBRE: 01/12/2022 a

09/12/2022


Esp. ABOG. *Ricardone Manuel A.*
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral




ABOG. GERMAN E. OESTMANN
RECTOR
Universidad Nacional del Chaco Austral